



ACTA DE JUNTA ACADÉMICA 2024

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diez horas del día martes veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Audiovisual "Luz María Mayora de Holguín" de la Facultad de Nutrición, para llevar a cabo Junta Académica Extraordinaria basándose en la Convocatoria de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro. La Dra. Carolina Palmeros Exsome, Directora, con fundamento en los artículos 65 y 66 fracción VIII, XII y XV de la Ley Orgánica; los artículos 294 fracción II, inciso b y 345 último párrafo del *Estatuto General* y el artículo 174 del *Estatuto de los Alumnos 2008* todos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, y demás relativos, aplicables y vigentes, da lectura a la convocatoria y orden del día. Se inicia con el **PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**. Se aprueba quórum para su realización siendo más del 50 % con los siguientes integrantes: Dra. Gabriela Blasco López, Mtra. Yuvia Zamara Calderón Balderas, Dra. Lita Carlota Campos Reyes, Mtra. Elizabeth Fonseca León, Mtro. Christian David Hernández Ramón, Mtra. Lorena Levet Rivera, Mtra. María de la Paz Lorrabaquio Valencia, Dr. Alejandro Martínez Velasco, Dra. Carolina Palmeros Exsome, Mtra. Susana Quintero Pereda, Mtra. Diana Ramírez Briano, Dra. Abril Ramírez Higuera, Mtra. Patricia Rebolledo Sánchez, Dra. Dinora Marina León Gutiérrez, Mtra. Carmen Méndez Pulido, Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz, Dr. Cesar Alberto Roldán Cruz, Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez, Mtro. Raymundo Guillermo Pineda Arriaga, Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz. Representantes de generación: Fátima Paloma Benítez González (suplente 2018), Karla Jhambay Miranda Sánchez (titular 2 2020), Kevin García García (titular 2021), Jesús Javier Antonio Urquin (titular 2 2021), Larissa Guerra Mustre (titular 2 2022), José Alejandro Sánchez González (titular 2023), Dulce Olinca García Anaya (suplente 2023), Zoraya de Jesús Hernández Le Royal (Suplente 2 2023). Se integran posterior al quórum legal: Mtro. Luis A. Cruz López, Dr. Edgar Ismael Gasperin Rodríguez, Mtro. Luis A. González Ortega, Mtra. Nayeli Morales Barradas, Dra. Martha Gabriela Campos Mondragón, Dr. Francisco Jiménez Guerra, Mtro. Eduardo Solís Castellanos, Alejandra Solana Bringas (Consejera Alumna Titular). **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación del orden día, aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO: PROPUESTA PARA CONFORMAR COMISIÓN PARA INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS POR PRESUNTA VIOLENCIA DE GÉNERO:** Dra. Carolina Palmeros Exsome cita que se conforma una comisión debe ser integrada por tres a cinco integrantes con el fin de salvaguardar la integridad y la confidencialidad de la presunta víctima, la Junta Académica tiene que dar a las personas que la conformen el voto de confianza dado que conocerán las evidencias del caso y emitirán si así procede una sanción, por lo que la importancia de la comisión es que tenga una resolución con justicia y equidad de género, una vez formada la comisión se concertaría una reunión con del Mtro. Ricardo Flores Rodríguez Coordinador de Unidad de Genero Región Veracruz, para la asesoría correspondiente. Dra. Carolina Palmeros Exsome remarca que socializó el protocolo de perspectiva de género con la intención de sensibilizar a la junta ante el caso y sobre todo a la comisión por conformarse, cita la recomendación de su integración con paridad; hombres, mujeres, académicos y estudiantes. Se escuchan sus propuestas. Dra. Lita Carlota Campos Reyes, manifiesta su

Carolina Blasco López

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Facultad de Nutrición/Veracruz
SECRETARIA

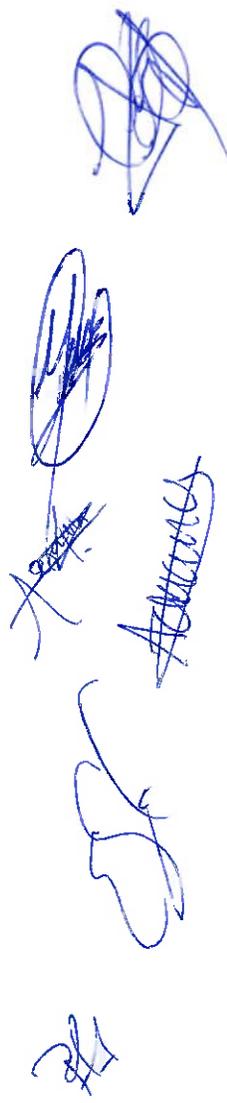
interés en participar como integrante de la comisión. La Dra. Gabriela Blasco López propone a la Mtra. Yuvia Zamara Calderón Balderas por ser Mtra. enlace de equidad de género, la Mtra. Yuvia Zamara Calderón Balderas manifiesta que por conflicto de intereses no puede pertenecer a la comisión. La alumna Karla Jhambay Miranda Sánchez (enlace de la comisión de equidad de género) manifiesta su interés de manera voluntaria de participar como integrante en la comisión, el Mtro. Raymundo Guillermo Pineda Arriaga propone al Mtro. Christian David Hernández Ramón, la alumna Dulce Olinca García Anaya manifiesta su interés en pertenecer, sin embargo, la Dra. Carolina Palmeros Exsome expresa que para buscar la paridad de género debería proponerse un alumno pide a la Junta manifieste si está de acuerdo, se manifiesta el acuerdo por unanimidad y se propone al alumno José Alejandro Sánchez González. El alumno José Alejandro Sánchez González propone al Mtro. Luis A. González Ortega quien indica que no puede pertenecer a la comisión por conflicto de intereses. Mtra. Yuvia Zamara Calderón Balderas propone a la Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz, de esta manera se le pide a la Junta Académica que manifieste si está de acuerdo con la comisión conformada, la cual se aprueba con treinta y cuatro votos a favor, un voto de abstención, cero votos en contra. Dra. Carolina Palmeros Exsome remarca a la comisión conformada por la Dra. Lita Carlota Campos Reyes, Mtro. Christian David Hernández Ramón, Dra. Rosario Adriana Reyes Díaz, Karla Jhambay Miranda Sánchez y José Alejandro Sánchez González que deberán conocer, investigar y analizar los hechos conforme a la queja presentada y que en este momento la Junta Académica extiende el voto de confianza a los integrantes para una resolución con justicia y equidad de género. No habiendo otro asunto en particular que tratar, finaliza la Junta siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día, mes y año de su fecha, levantando la presente Acta y firmando al calce los que en ella intervinieron. CONSTEN.-----



Dra. Carolina Palmeros Exsome
Directora



Dra. Abril Ramírez Higuera
Encargada de Secretaría



Carolina Blasco López

